

GOBIERNO DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Informe
Deuda Pública



Al 30 de Septiembre del año 2010

Dirección General de Crédito Público
Departamento de Gestión de Deuda y Riesgo

INDICE

Resumen Ejecutivo	3
Deuda Pública Total	4
Evolución de la Deuda Pública	4
Saldo de la Deuda Pública como Porcentaje del PIB	5
Calificación Riesgo País	6
Deuda Pública Externa.....	7
Saldo y sus Acreedores.....	7
Composición Financiera y sus Riesgos.....	8
Servicio.....	10
Concesionalidad del Portafolio	10
Desembolsos	11
Financiamiento Contratado.....	12
Deuda Pública Interna (Administración Central).....	12
Saldo y Tipo de Instrumento.....	12
Composición Financiera y sus Riesgos.....	13
Emisión y Colocación.....	14
Endeudamiento con el Banco Central de Honduras	16
Perdidas Cuasifiscales	16
Servicio.....	17
Emisión de Dictámenes para Endeudamiento Municipal.....	17
Anexos	18
Siglas Utilizadas	23

Resumen Ejecutivo

El saldo de la Deuda Pública de Honduras a Septiembre de 2010 es de US\$4,220.88 Millones, de los cuales US\$2,547.56 Millones corresponden a deuda externa (60%) y US\$1,673.32 Millones (40%) corresponden a la deuda interna de la Administración Central. En los últimos años se ha presentado un cambio en la estructura de la deuda pública debido a la utilización de mayor endeudamiento interno para financiamiento del déficit fiscal así como producto de los acontecimientos suscitados en el año 2009.

Por otra parte las instituciones calificadoras – *Moody's* y *Standard & Poor's* – han mantenido constante su valoración respecto a la percepción de riesgo en Honduras. *Moody's* mantuvo invariable su calificación en B2 con perspectiva estable, mientras *Standard & Poor's* en B con perspectiva igualmente estables. *Institutional Investors* realizó un ajuste a la baja en su calificación, como muestra de su percepción de mayor riesgo pasando de 32.7 en 2009 a 30.9 en 2010. Los avances más notables en materia fiscal han sido realizados por las autoridades en el marco de los acuerdos de entendimiento, y precautorios recientemente alcanzados con el FMI.

La Deuda Pública Externa ascendió a US\$2,547.56 Millones, compuesta principalmente por Acreedores Multilaterales con US\$1,635.29 Millones (64%), Acreedores Bilaterales US\$735.64 Millones (29%) y Bancos Comerciales y Proveedores con US\$176.63 Millones (7%). El servicio de deuda externa del Gobierno Central (excluyendo alivios) ascendió a un total de US\$80.19 Millones, donde US\$44.48 Millones corresponden a pago de principal (55%), US\$30.03 Millones en intereses (37%) y US\$5.68 Millones por comisiones (7%).

Es importante resaltar que la concesionalidad ponderada de toda la cartera de deuda externa es de aproximadamente un 47.34% en donde la deuda contraída con organismos Bilaterales es la más concesional con un nivel de 50.6%, seguida por los Organismos Multilaterales Bancos con un nivel de 47% quedando de último los Bancos e Instituciones Comerciales con un 35.94%.

Los desembolsos por parte de los acreedores externos al Gobierno Central ascendieron a US\$146.07 Millones representado un 84.3% de monto estimado a desembolsar al tercer trimestre de 2010 en cual se había estimado en US\$ 173.0. En cuanto a la gestión y negociación de fondos externos se ha contratado un total de US\$534.45 Millones en nuevos préstamos.

El saldo de Deuda Interna de la Administración Central, excluyendo pasivos de la ENEE y pérdidas cuasifiscales a favor del BCH, ascendió a un monto de L31,617.62 Millones (equivalente a US\$1,673.32) de los cuales L30,750.88 Millones corresponde a la Deuda Bonificada que representa el (97.3%); L866.74 Millones de la Deuda No Bonificada que representan el (2.3%). Al tercer trimestre del 2010 se ha logrado colocar un monto total de L13,244.43 Millones. (Uno de los mayores niveles alcanzados en la historia en colocaciones)

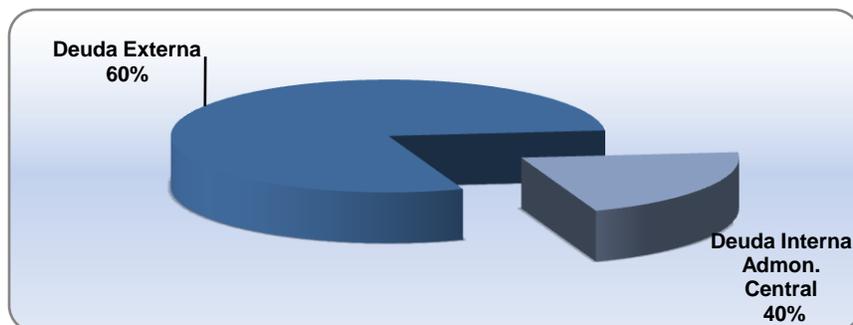
Dentro del marco de alcance de la ley Orgánica de Presupuesto la SEFIN ha aprobado 20 dictámenes para endeudamiento de Gobiernos Locales con la banca privada nacional sumando una cantidad de aproximadamente L.946.53 millones.

Deuda Pública Total

El saldo de la Deuda Pública de Honduras a Septiembre de 2010 es de US\$4,220.88Millones, de los cuales US\$2,547.56Millones corresponden a deuda externa (60%) y US\$1,673.32Millones (40%) corresponden a la deuda interna de la Administración Central¹. (Ver gráfico No.1)

Gráfico No.1

Estructura de la Deuda Pública al III Trimestre 2010



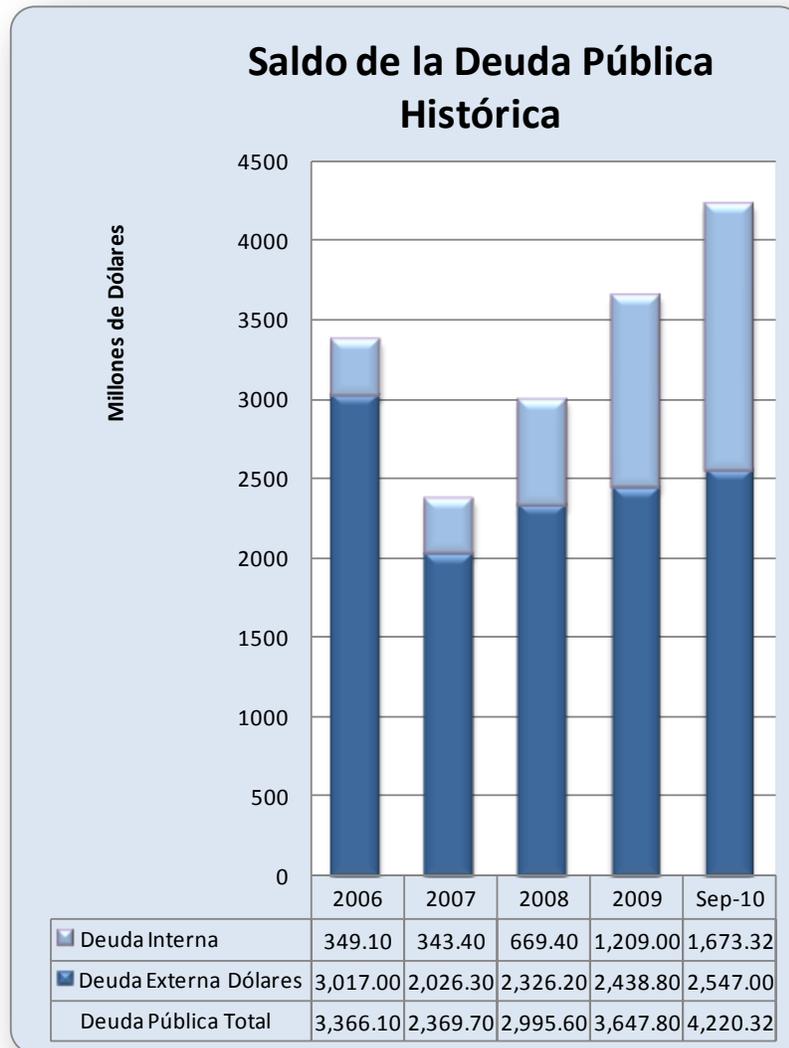
Evolución de la Deuda Pública

La Deuda Pública Total ha mostrado cambios significativos en el período 2006-2010, en donde para el año 2007 el saldo de la deuda externa mostró su nivel más bajo de los últimos años debido a las condonaciones logradas bajo el marco de la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés), la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (MDRI, por sus siglas en inglés) y a las políticas de contratación de deuda externa bajo parámetros de concesionalidad. Lo anterior ha ocasionado un crecimiento del endeudamiento externo de manera paulatina y mesurada (ver gráfico No.2).

En los últimos años se ha presentado un cambio significativo en la estructura de la deuda pública, debido a un incremento del peso del endeudamiento interno sobre la cartera total de deuda pública; lo anterior producto de la crisis financiera internacional, la pausa de desembolsos externos ocurrido en el año 2009 lo que origino que gran parte del financiamiento de programas y proyectos de interés nacional fueran fondeados con financiamiento interno, al igual que para cubrir el déficit fiscal.(Ver gráfico No. 2)

¹ Excluye deuda de las municipalidades, las perdidas cuasifiscales del Banco Central de Honduras (BCH) y la deuda por US\$100.0 Millones emitida por la ENEE y garantizada por la Secretaría de Finanzas.

Gráfico No. 2

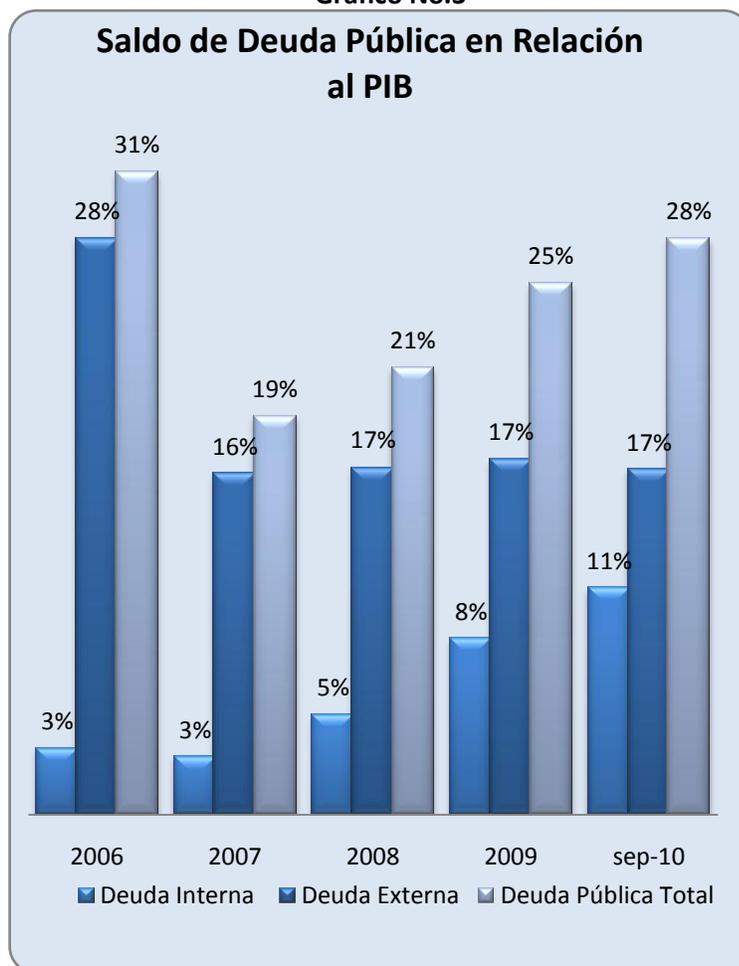


Saldo de la Deuda Pública como Porcentaje del PIB

El saldo de Deuda Pública a Septiembre de 2010 representa el 28% del PIB en términos nominales, considerando la proyección del Producto Interno Bruto (PIB), para el año 2010. El gráfico No.3 ilustra la evolución de la Deuda Pública en relación al PIB para el período 2006-2010 en donde se puede observar una reducción significativa a partir del 2006 debido al comportamiento estable de la deuda externa producto de un buen manejo de la Política de Endeudamiento y los acuerdos de condonaciones alcanzados por el país.

Cabe señalar que a partir del año 2008 la deuda interna ha venido aumentando gradualmente pasando de representar un 5% del PIB al 10% para septiembre del 2010; debido principalmente a la crisis económica mundial y al manejo de la gestión fiscal. (Ver gráfico No.3)

Gráfico No.3



Es importante destacar que a pesar de este incremento de la deuda pública y de acuerdo a publicaciones sostenidas de organizaciones regionales (Consejo Monetario Centroamericano de Deuda Pública), Honduras sigue mostrando una menor relación de deuda pública/PIB, en comparación con otras naciones de la región. (Ver Anexo No.1)

Calificación Riesgo País

Las instituciones calificadoras – *Moody's* y *Standard & Poor's* – han mantenido constante su valoración respecto a la percepción de riesgo en Honduras. *Moody's* mantuvo invariable su calificación en B2 con perspectiva estable, mientras *Standard & Poor's* en B con perspectiva igualmente estables. *Institutional Investors* realizó un ajuste a la baja en su calificación, como muestra de su percepción de mayor riesgo pasando de 32.7 en 2009 a otra de 30.9 en 2010. Los avances más notables en materia fiscal han sido realizados por las autoridades en el marco de los acuerdos de entendimiento, y precautorios recientemente alcanzados con el FMI (ver el Cuadro No. 1).

En agosto de 2010 las autoridades monetarias y fiscales anunciaron a través del FMI, la discusión de un Programa Económico que, en materia fiscal, perseguía recuperar el control sobre las finanzas públicas y el déficit fiscal. El programa propuesto tiene como objetivo cuantitativo, reducir el déficit fiscal en 2010, y mejorar la composición del gasto público a través de una mayor inversión en proyectos para la reducción de la pobreza. Además, sugiere que las autoridades tomen importantes acciones para mejorar la administración impositiva así como su recolección; recuperar el control del gasto, en particular, de la nómina salarial; mejorar la asignación de subsidios a los pobres; y alcanzar viabilidad financiera en empresas públicas claves, así como en fondos de pensiones.

Como resultado de las negociaciones y compromisos asumidos, el Directorio del FMI aprobó en octubre de 2010 un financiamiento por US \$201.8 millones como respaldo a las autoridades económicas en su esfuerzo por recuperar la estabilidad macroeconómica y el avance de reformas económicas consistentes con la reducción de la pobreza y la recuperación de la senda de crecimiento económico. Dicho financiamiento se enmarca en un Acuerdo Precautorio y en la Facilidad de Crédito otorgado por el FMI a Honduras.

Cuadro No.1
Calificación de Riesgo País, Largo Plazo (Septiembre 2010)

		CR	ES	GT	HONDURAS	NI	RD
<i>Fitch Ratings</i>	<i>Calificación</i>	BB	BB	BB+	n.c.	n.c.	B
	<i>Perspectiva</i>	Estable	Negativa	Estable	n.c.	n.c.	Estable
<i>Institutional Investors^{1/}</i>	<i>Calificación</i>	55.1	↑	45.5	↓	45.3	↑
					30.9	↓	23.9
<i>Moody's Investor Service</i>	<i>Calificación</i>	Baa3	Ba1	Ba1	B2	B3	B1
	<i>Perspectiva</i>	Estable	Negativa	Estable	Estable	Estable	Estable
<i>Standard and Poor's</i>	<i>Calificación</i>	BB	BB	BB	B	n.c.	B
	<i>Perspectiva</i>	Estable/B	Estable/B	Estable/B	Estable/B	n.c.	Positivo/B

Fuente: <http://www.fitchratings.com>; <http://www.iimagazine.com>; <http://www.moodys.com>; y, <http://www.standardandpoors.com>

^{1/} Institutional Investors publicó en 2010 solamente una calificación.

n.c.: no es calificado

Deuda Pública Externa

Saldo y sus Acreedores

El saldo de la Deuda Pública Externa ascendió a US\$2,547.56 Millones, compuesto principalmente por Acreedores Multilaterales con US\$1,635.29 Millones (64%), Acreedores Bilaterales US\$735.64 Millones (29%) y Bancos Comerciales y Proveedores con US\$176.63 Millones (7%). (Ver anexo No.2)

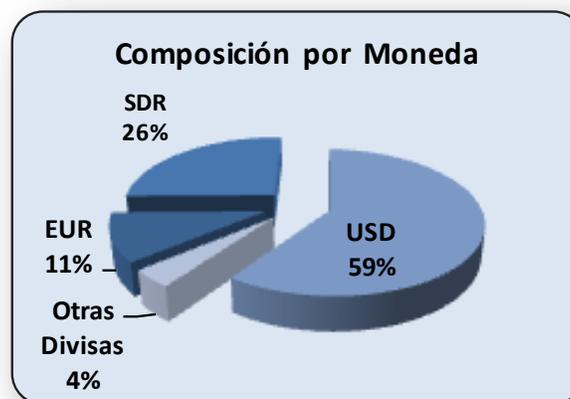
Los mayores acreedores Multilaterales de crédito según el volumen de deuda lo conforman en primer lugar el Banco Mundial, seguido por el BID y BCIE; en el caso de los acreedores Bilaterales se destacan el Reino de España (ICO), Venezuela e Italia. Asimismo, se mantiene obligación con la Banca Comercial Extranjera y Acreedores Privados (proveedores) principalmente de Taiwán.

Composición Financiera y sus Riesgos

El saldo de la deuda externa al 30 de Septiembre de 2010 está compuesto en un 84% en términos concesionales; mientras que el restante 16% en términos no concesionales, lo que refleja un bajo riesgo financiero de la cartera; así como también un nivel adecuado de un gasto financiero (intereses o comisiones) debido a la alta composición del stock de deuda externa en términos concesionales.

El endeudamiento externo de Honduras está principalmente constituido en Dólares Americanos (USD) que representan el 59% de la cartera, un 26% está en Derechos Especiales de Giros (DEG), 11% en Euros (EUR) y finalmente un 4% en diversas divisas. (Ver gráfico No.4)

Gráfico No.4
(Composición por Moneda)

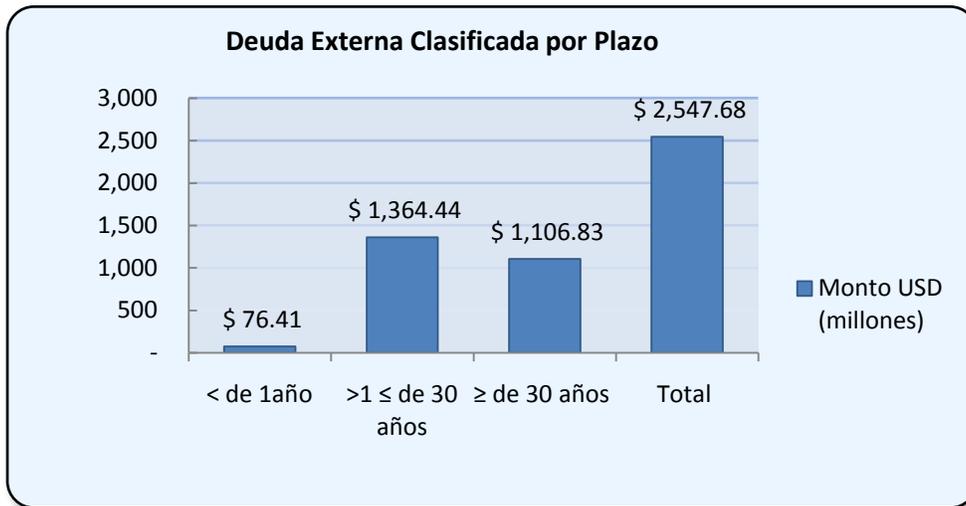


El riesgo más importante que podría presentarse es el cambiario; pues al registrarse un caída abrupta del dólar con relación a otras monedas fuertes y en las cuales el país mantiene obligaciones generaría una erogación extra en el servicio de deuda, pero por el lado de la deuda externa denominada en dólares no se prevé ningún riesgo pues el tipo de cambio Lempira/Dólar se ha mantenido fijo a partir del año 2005 por lo que las perspectivas son estables.

Por el lado de los vencimientos de la deuda externa de Honduras, se observa que el 3% (US\$76.41 millones) son vencimientos de corto plazo, un 53.57% (US\$ 1,364.44 millones), corresponden a vencimientos mayores a un año pero menores de 30 años, y el restante 43.45% (US\$ 1,106.83 millones) con vencimientos de más de 30 años.

Dicha composición refleja una cartera de deuda externa equilibrada, desde el punto de vista del pago de obligaciones, minimizando en un alto porcentaje el riesgo incumplimiento con lo diversos acreedores (Ver Gráfico No.5).

Gráfico No.5
Periodo de Vencimiento



Desde un punto de vista de costo financiero, la deuda externa está compuesta en 92.5% con tasa fija es decir US\$2,357.71Millones y el restante 7.5% con tasa variable que representa únicamente US\$189.97Millones, lo cual muestra un bajo riesgo de volatilidad en cuanto al gasto financiero. (ver Gráfico 6)

Gráfico No.6



Servicio

Al tercer trimestre del 2010 el servicio de deuda externa del Gobierno Central (excluyendo alivios) ascendió a un total de US\$80.19 Millones, donde US\$44.48 Millones corresponden a pago de principal (55%), US\$30.03 Millones en intereses (37%) y US\$5.68 Millones por comisiones (7%).(ver cuadro No.2)

Cuadro No.2

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA
Enero - Septiembre 2010
(usd millones)

Tipo de Acreedor	Principal	Intereses	Comisiones	Servicio Total De La Deuda
Bancos Comerciales u Otras Inst. Financieras	2.13	1.90	0.04	4.06
Bilateral	7.18	4.06	0.04	11.28
Multilateral	35.17	24.08	5.60	64.86
G.TOTAL	44.48	30.03	5.68	80.19

FUENTE:SIGADE

En el período de tiempo de análisis se ha cancelado principalmente a Organismos Multilaterales, específicamente al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Concesionalidad del Portafolio

La concesionalidad representa el elemento de donación del endeudamiento externo calculado por préstamo, que en el caso de Honduras debe de alcanzar al menos el 35% en endeudamientos individuales. De igual forma nuestras leyes permiten la modalidad de endeudamiento combinado con varias fuentes financieras para un mismo programa o proyecto, por lo cual se requiere que la combinación de las condiciones financieras ofrecidas proporcionen una concesionalidad ponderada mayor o igual a 35%.

Uno de los objetivos específicos de la Propuesta de Lineamientos de Endeudamiento Público (PLIPEP) es asegurar que la cartera de deuda externa mantenga un nivel de concesionalidad ponderada mínimo o igual a 35% con el fin de mantener la sostenibilidad de la deuda pública en el corto, mediano y largo plazo.

Para el tercer trimestre del año 2010 la concesionalidad ponderada de toda la cartera de deuda externa es de aproximadamente un 47.34% en donde la deuda contraída con organismos Bilaterales es la más concesional con un nivel de 50.6%, seguida por los Organismos Multilaterales Bancos con un nivel de 47% y quedando de último los Bancos e Instituciones Comerciales con un 35.94%.

En el caso del BID y el Banco Mundial son los organismos que históricamente han otorgado recursos con el mayor elemento de donación (concesionalidad) manteniendo sus carteras con una 61.4% y 64.8% respectivamente; caso contrario muestran, los recursos del BCIE los que poseen el nivel más bajo con apenas un 6.2% de concesionalidad ponderada para su cartera de préstamos.

En los organismos Bilaterales sobresale el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) con el nivel más alto de concesionalidad de un 49.8%; mientras que el Mega Bank de Taiwán se diferencia de los demás acreedores Comerciales con un nivel de 39.3%.

Desembolsos

Los desembolsos al mes de septiembre por parte de los acreedores externos al Gobierno Central ascendieron a US\$146.06 Millones representado un 84.3% de monto estimado a desembolsar al tercer trimestre de 2010, el cual se había estimado en US\$ 173.2²; los montos más significativos recibidos por parte de los acreedores multilaterales fueron por parte del BID con el 42.2%, BCIE con un 33.5% y el Banco Mundial con 15.1% mientras que por parte de los acreedores bilaterales Corea sobresalió con el 4.7 %. (Ver el anexo No.2 y cuadro No.3)

Cuadro No.3

RESUMEN DE DESEMBOLSOS A SEPTIEMBRE 2010

(usd millones)

Detalle	Proyectado	Desembolsado	Pendiente
Multilateral	134.89	116.23	97.15
Bilateral	20.7	12.21	15.46
Sectorial	17.62	17.62	82.38
TOTAL	173.21	146.06	194.99

Fuente: SIGADE

²No incluye desembolsos del resto del Sector Público

Financiamiento Contratado

Al 30 de septiembre de 2010 se ha contratado un total de US\$534.45 Millones en nuevos préstamos constituido de la siguiente manera:

Gráfico No.7



Gráfico No.8

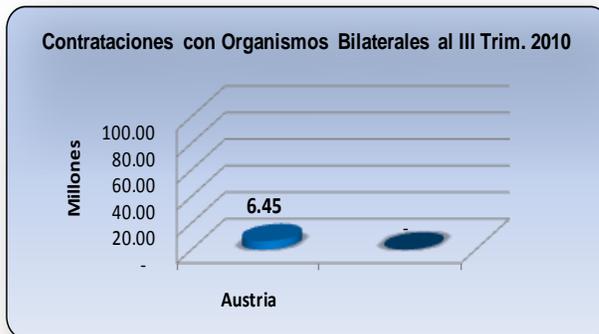
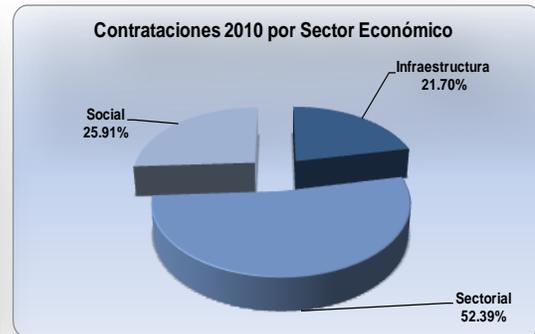


Gráfico No.9

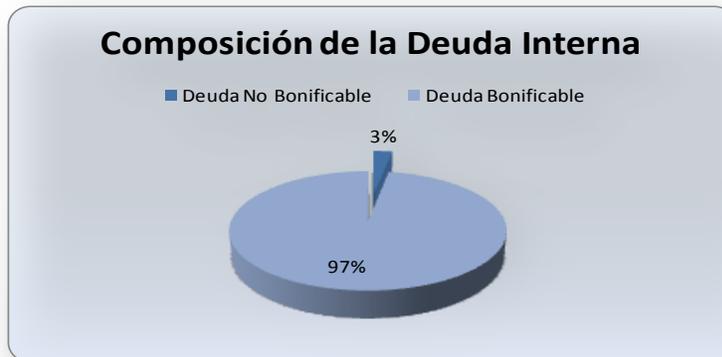


Deuda Pública Interna (Administración Central)

Saldo y Tipo de Instrumento

El saldo de Deuda Interna de la Administración Central al tercer trimestre del año 2010, excluyendo pasivos de la ENEE y la deuda por pérdidas cuasifiscales a favor del BCH, ascendió a un monto de L31,617.62 Millones (equivalente a US\$1,673.32) de los cuales L30,750.88 Millones corresponden a la Deuda Bonificada que representa el (97.3%) y L866.74 Millones en Deuda No Bonificada que representan el (2.7%).(Ver el cuadro No.10 y el anexo No.4)

Gráfico No. 10



Composición Financiera y sus Riesgos

El saldo de deuda interna de la Administración Central al 30 de Septiembre de 2010; está compuesto en un 86% a tasa fija es decir unos L27,191.16 Millones y el restante 14% (equivalente a L4,426.46) a tasa variable, lo cual refleja un bajo riesgo de volatilidad en cuanto al gasto financiero en dicho portafolio. (Ver gráfico No.11)

Gráfico No.11



Por otro lado, desde la perspectiva del vencimiento de las obligaciones del portafolio de deuda interna de Administración Central partiendo del saldo al 30 de Septiembre de 2010, observamos que el 0.35% (L109.66 Millones) debe cancelarse en un corto plazo (menos de 1 año), el 84.0% (L.26,529.28 Millones) se encuentra en un mediano plazo (2 a 5 años) y un 15.75% (4,978.29 Millones) está a un largo plazo (más de 5 años). Lo anterior representa un riesgo alto de refinanciamiento. (Ver gráfico No.12)

Gráfico No.12

Expresado en Millones de Lempiras



Emisión y Colocación

De Enero a Septiembre del año 2010, el Gobierno Central ha colocado L9,030.97 Millones de Bonos Presupuesto 2010 y L17.28Millones de Bonos de Deuda Agraria.

Adicionalmente, al tercer trimestre del 2010 el Gobierno Central a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) realizó el refinanciamiento (Roll-Over) de diversos “Bonos Presupuesto” los cuales tenían vencimiento en este período, monto que totalizó los L4,085.53 Millones.

Cuadro No.4

Emisiones al mes de Septiembre de 2010

Descripcion	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Total
Bonos Gobierno de Honduras GDHRO 2010	2,650.00	-	-	-	-	-	-	-	2,650.00
Bonos GDHRO (2) 2010	-	-	-	330.39	-	-	-	-	330.39
Bonos GDHRO (3) 2010	-	-	-	1,105.14	-	-	-	-	1,105.14
Pmo. P/ Cubrir Variacion Estacional	1,400.00	1,506.55	-	1,000.00	-	-	-	-	3,906.55
Bonos Especiales Clase "A"	-	16.93	-	-	-	-	0.35	-	17.28
Bonos Gobierno de Honduras 2010	-	-	455.58	1,298.09	631.20	631.28	942.43	1,166.84	5,125.42
Letras Especiales pagos Períodos Fiscal 2009	-	-	-	-	109.66	-	-	-	109.66
TOTAL	4,050.00	1,523.48	455.58	3,733.62	740.87	631.28	942.78	1,166.84	13,244.43

Fuente: SIGADE/ Depto. Operaciones

Bonos Gobierno de Honduras Año 2010

Las emisiones realizadas con cargo al monto autorizado en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, el cual asciende a L10,564.50 Millones, fueron Reglamentadas mediante Acuerdo No.560 de fecha 15 de marzo de 2010 por el monto de L6,418.0 Millones y Acuerdo No. 1130 del 22 de Julio de 2010 por el monto de L4,146.5 Millones.

Al 30 de septiembre de 2010 se han colocado L9,031.97 Millones a plazos de 3 y 5 años. Cabe señalar que el monto colocado a la fecha está constituido por L5,125.42 Millones por Bonos Gob. de Honduras 2010 y L3,906.55 Millones en Bonos para pagar el Préstamo otorgado por el BCH y que sirvió para cubrir la variación estacional del año 2010.

Deuda Agraria (Bonos Especiales Clase "A")

Durante el año actual se han emitido L17.28 Millones de Lempiras para atender la Mora Agraria de los L100.0 Millones reglamentados en el año 2008 en base a la Emisión de Bonos autorizada mediante Decreto 18-2008 del 29 de abril de 2008; dichos títulos devengarán cinco por ciento (5%) de interés anual redimibles en amortizaciones cada cinco (5) años en cuotas similares por un periodo de diez (10) años a partir de la fecha de su colocación.

Refinanciamiento (Roll-Over)

Como consecuencia del entorno económico prevaeciente y su impacto en los ingresos corrientes del año 2010, se imposibilitó la cancelación del principal del vencimiento del 2 de Febrero, 15 y 27 mayo del 2010 (Bonos Presupuestos 2007, 2008 y 2009) por un monto de L.4,085.53 Millones. Lo anterior originó la realización de un refinanciamiento de colocación de Bonos Gobierno de Honduras (GDHRO 2010), amparados en el Decreto No.242-2009, del 16 de diciembre del 2009, Artículo 1, el cual autoriza a la Secretaría de Finanzas para que realice emisiones de refinanciamiento de Bonos total o parcial de los montos de las emisiones Presupuesto 2007, Bonos Presupuesto 2008 y Bonos Presupuesto 2009, cuyo vencimiento se produzca en el año 2010.

Dicha emisión de refinanciamiento se reglamentó con los Acuerdos No.238 del 21 de enero de 2010 y No.747 del 15 de abril del 2010, los cuales autorizan a la Secretaría de Finanzas a realizar refinanciamiento por los vencimientos del mes de Febrero y Mayo del año 2010.

Los resultados de las gestiones con los diferentes tenedores fueron satisfactorios logrando un éxito en las negociaciones, las cuales se realizaron por subasta y negociación directa alcanzando refinanciar el 100% del vencimiento; así mismo, la Resolución No. 27-1/2010 emitida por el Banco Central de Honduras que autoriza que los Títulos sean "encajables" contribuyó a tener un mayor interés por parte de los tenedores en el refinanciamiento de dicho vencimiento. (Ver cuadro No.5)

Cuadro No.5

Refinanciamiento Bonos Gobierno de Honduras
(millones de HNL)

Plazo	Monto	Tasa de Colocacion
1 año	645.46	6.60%
3.5 años	1,777.79	8.25%
4.5 años	715.78	10.00%
5.5 años	946.50	10.50%
TOTAL	4,085.53	

Fuente: SIGADE

Endeudamiento con el Banco Central de Honduras

Para atender variaciones estacionales durante el primer semestre del año 2010, la Secretaría de Finanzas solicitó al Banco Central de Honduras un préstamo por el monto de L3,906.5 Millones, autorizado por el Directorio de dicha institución mediante Resolución No.20-1/2010, de fecha 22 Febrero de 2010, otorgándose así el crédito solicitado bajo las condiciones siguientes: plazo 6 meses, tasa de interés del 6.0 % anual, pagadera mensualmente sobre saldos insolutos.

Dicho préstamo fue cancelado mediante la emisión de “Bonos Presupuesto 2010” amparados en el Acuerdo Legislativo No.108-2010 de fecha 23 de Agosto del 2010 con las siguientes condiciones: 5 años plazo, tasa del 10% anual, pagadero semestral.

Perdidas Cuasifiscales

Para el tercer trimestre del año 2010 se muestra un saldo de L11,215.4 Millones en concepto de “Perdidas Cuasifiscales” originadas por el costo de emisión de Letras del Banco Central de Honduras (BCH), costos de emisión financiera, diferencial cambiario y otros aspectos que corresponden a Política Monetaria.

El reconocimiento del monto en mención corresponde al periodo 1997-2006. Cabe señalar que durante el año 2007 no se obtuvieron pérdidas; mientras que para el 2008 y 2009 se reportaron L513.24 Millones y L613.8 Millones respectivamente las cuales a la fecha no han sido reconocidas por el Gobierno Central. (Ver cuadro No. 6)

Cuadro No.6

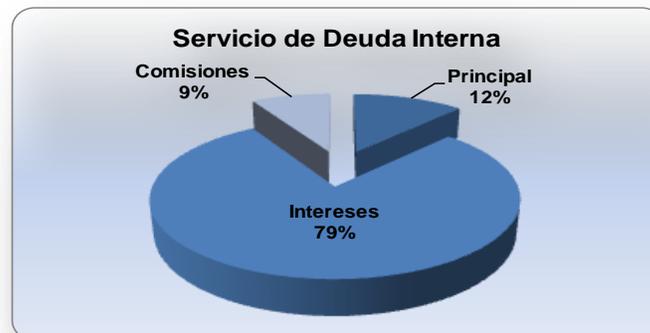
Expresado en Millones de Lempiras

Perdidas Cuasifiscales	
Consolid. Patrim. BCCH	5,421.95
Reconoc. Perdidas 2003	3,277.62
Reconoc. Perdidas 2004	926.23
Reconoc. Perdidas 2005	1,088.53
Reconoc. Perdidas 2006	501.16
Total	11,215.49

Servicio

Para el tercer trimestre del año 2010 el total pagado por concepto de Servicio de la Deuda Interna efectivamente pagado, fue de L1,678.59Millones, de los cuales L202.53 Millones corresponden a pagos de Principal (12.1%) y L1,331.53Millones en intereses (79.3%) y L.144.53 en comisiones (8.6%). (Ver gráfico No.13)

Gráfico No.13



Emisión de Dictámenes para Endeudamiento Municipal

Al 30 de Septiembre de 2010 se han aprobado 20 dictámenes para endeudamiento de Gobiernos Locales con la banca privada nacional sumando una cantidad aproximada de L.946.53 Millones. Lo anterior a través de un análisis técnico de indicadores de capacidad de pago y endeudamiento institucional según lo establecido en el Artículo No.19 de las Normas Técnicas del Subsistema de Crédito Público (NTSCP).

Con el fin que las municipalidades tuvieran conocimiento del marco legal así como del procedimiento adecuado al momento de solicitar un dictamen técnico, la Secretaría de Finanzas participó en el “V Seminario de Gestión Municipal” llevado a cabo por el Tribunal Superior de Cuentas, la AHMON, la Secretaría de Gobernación y Justicia en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Santa Rosa de Copán con el tema “Endeudamiento Municipal” capacitando a 180 personas que forman parte de las distintas Corporaciones Municipales.

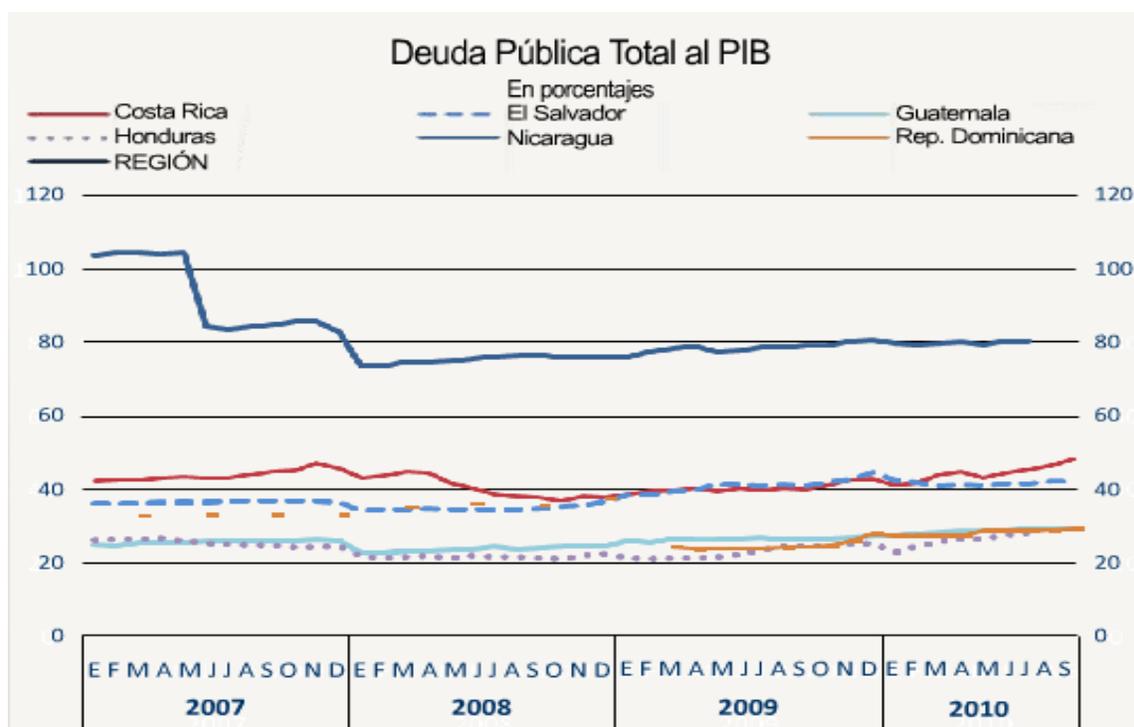
Debido a que hay un énfasis en controlar el nivel de endeudamiento y establecer un orden en la administración de las finanzas públicas, la Secretaría de Finanzas pone a la disposición del público el procedimiento para solicitar dictámenes de endeudamiento el cual se encuentra en la siguiente dirección del sitio de Web de la Dirección General de Crédito Público:

www.sefin.gob.hn/portal_prod/index.php?option=com_content&task=view&id=869&Itemid=105

Todo lo anterior con el propósito que las municipalidades soliciten un empréstito con la banca privada para invertir los fondos exclusivamente para la ejecución de proyectos y obras municipales de alta prioridad, según lo establecido en el Artículo 186 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades.

Anexos

ANEXO No. 1
Relación de deuda pública/PIB, con otras Naciones



Fuente: <http://www.secmca.org/>

ANEXO No. 2
Saldo de Deuda Externa
Al III Trimestre del año 2010

Saldo de Deuda Externa (millones de USD)	
Detalle	Sept. 2010
Saldo de Deuda Externa	2,547.56
Bancos Comerciales y otras Instituciones Financieras	125.15
American Express Int.(EUA)	1.00
Banco Santander (España)	0.36
Bank Of America USA (EUA)	0.95
Deutsch Sudam Bank (Alemania)	0.08
KBC Bank (Belgica)	24.09
Land Bank of Taiwan	30.00
Mega Bank (Taiwan)	68.67
Acreedores Bilaterales	735.64
Artigiancassa, S.P.A (Italia)	66.70
Bandes, (Venezuela)	30.00
Banguat (Guatemala)	23.14
BANREP (COL)	5.45
Bantral de México	56.82
BNP (Francia)	0.23
CCC (EUA)	0.15
Eksportfinans ASA (Noruega)	3.71
Exim Bank China (Taiwan)	20.00
Exim Bank (India)	26.40
Exim Bank (Korea)	27.03
ICDF (Taiwan)	12.76
ICO (España)	276.42
KFAED (Kuwait)	46.67
KFW (Alemania)	20.88
Natexis BP (Francia)	11.10
PDVSA (Venezuela)	105.90
Swiss Export Risk (Suiza)	2.27
Organismos Multilaterales	1,635.29
BCIE	438.61
BID	492.64
CFC	1.60
F.I.D.A	85.12
FMI	31.66
IDA (Banco Mundial)	521.18
NDF (Fondo Nordico)	37.40
OPEC/OFID	27.09
Proveedores	1.48
Laboratorios Bagó (Argentina)	1.48
Tenedores de Bonos y Obligaciones	50.00
FONDEN	50.00

Fuente: SIGADE

ANEXO No. 3:
Desembolsos por Acreedores Externos
Al III Trimestre de 2010

Detalle	Proyección Anual 2010	Septiembre de 2010		Por Desembolsar
		Proyectado	Desembolsado	
1. Proyectos y Programas (Gobierno Central)	240.11	155.59	128.45	112.61
MULTILATERALES	213.38	134.89	116.23	97.15
BCIE	86.19	39.55	48.92	37.27
NDF	4.60	3.18	0.62	3.97
BID	73.18	53.57	44.08	29.10
IDA	46.69	36.15	22.10	24.59
FIDA	2.20	1.93	-	2.20
OPEC	0.51	0.51	0.51	-
CFC	-	-	-	-
BILATERALES	26.73	20.70	12.21	15.46
Alemania (KFW)	-	-	0.94	-
Kuwait (FKDA)	14.13	10.59	1.78	12.35
Corea (EXIMBANK)	5.94	5.54	6.93	-0.99
España (ICO)	1.68	1.68	0.89	0.78
Italia (MCC)	2.09	-	-	2.09
India (EXIMBANK)	-	-	-	-
China-Taiwán (EXIMBANK)	2.90	2.90	1.67	1.23
2. Proyectos y Programas (Resto Sector Público)	20.18	16.20	4.50	16.68
BID (ENEE)	6.09	4.07	-	6.09
BCIE	-	-	-	-
IDA	10.58	8.62	1.00	10.58
Bélgica	3.50	3.50	3.50	-
3. Sectoriales	100.00	17.62	17.62	82.38
BID	50.00	17.62	17.62	32.38
IDA	-	-	-	-
China-Taiwán	50.00	-	-	50.00
TOTAL	360.29	189.41	150.57	211.66

FUENTE: SIGADE

ANEXO No. 4:
Saldo de la Deuda Interna de la Administración Central
Clasificado por Tipo de Instrumento
Al III Trimestre de 2010

Saldo de Deuda Interna (millones de HNL)	
Detalle	Sept. 2010
Deuda No Bonificable	866.74
Acdo. Pago Transf. AMDC	231.60
Acdo. Pago Transf. Munic SPS	237.80
Alcaldia de Tegucigalpa	1.04
Deuda Historica del IHSS	56.20
Préstamo. EXIMBANK China	340.11
Deuda Bonificable	30,750.88
Bonos Gob. de Honduras 2010	9,031.97
Bono El Zarzal	162.49
Bonos Conadi "A"	1.44
Bonos Especiales Clase "A"	77.54
Bonos GDH 2009	3,768.00
Bonos GDHRO (2) 2009	1,665.68
Bonos GDHRO 2010	2,650.00
Bonos GDHRO 2009	2,014.01
Bonos GDHRO (2) 2010	1,435.53
Bonos Gob. de Honduras 2008	3,773.21
Bonos Gob. de Honduras 2007	1,721.89
Bonos Presupuesto 2001	136.40
B.Reactivación Agrícola	69.69
Cubrir Variacion Estacional 2009	3,768.00
Deuda Agraria	118.50
Estabilización Financiera II	9.00
Estabilización Financiera III	214.00
Estabilización Financiera IV	23.80
Letras Especiales 2009	109.66
Melva Rubi Vasquez	0.09
Saldo Deuda Interna	31,617.62

Fuente: SIGADE

* Se excluyen pasivos ENEE y perdidas cuasifiscales del BCH.

Siglas Utilizadas

BCIE:	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF:	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BM:	Banco Mundial
BANDES:	Banco de Desarrollo de Venezuela
CIRR:	Tasa de Interés Comercial de Referencia
DGIP:	Dirección General de Inversión Pública
USD:	Dólares Americanos
DEG:	Derechos Especiales de Giros
ERP:	Estrategia de Reducción de la Pobreza
EUR:	Euros
FIDA:	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI:	Fondo Monetario Internacional
FOE:	Facilidad de las Operaciones Especiales
HIPC:	Países Pobres Altamente Adeudados
IDA:	Asociación Internacional de Desarrollo
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA:	Fondo de Población de las Naciones Unidas
MDRI:	Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral
PDVSA:	Petróleos de Venezuela